

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SIG-POL-01	
	POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE	Versión: 02	Fecha de revisión: 27/11/2025
		Revisado por: SIG	Aprobado por: GG

La Alta dirección asume el liderazgo y compromiso de todas las actividades en la Gestión de la Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de manera segura y responsable, respetando a nuestros colaboradores, clientes, proveedores y otras partes interesadas. Se garantiza la compatibilidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) con los demás sistemas de gestión implementados en la organización. De esta forma, nuestra organización incluye los siguientes **COMPROMISOS** fundamentales:

- 1. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.** Impulsamos la innovación tecnológica en nuestros procesos, productos y servicios.
- 2. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.** Identificamos aspectos e impactos ambientales de las actividades que desarrollamos, con la finalidad de establecer controles para preservar y fomentar el cuidado del ambiente.
- 3. PREVENCIÓN.** Eliminamos los peligros y reducimos los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo de nuestros procesos con el objeto de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de accidentes, lesiones, dolencias, incidentes y deterioro de la salud de nuestros colaboradores y partes interesadas
- 4. IDONEIDAD.** No ejecutamos servicios a bienes que no sean idóneos en cuanto a estándares de calidad y seguridad, en el desarrollo de nuestras actividades.
- 5. CUMPLIMIENTO LEGAL.** Cumplimos con los requisitos legales aplicables a la calidad, la seguridad, salud en el trabajo y el medio ambiente, así como con los programas voluntarios, convenios colectivos y otros compromisos legales asumidos por nuestra organización.
- 6. PARTICIPACIÓN.** Garantizamos que nuestros trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema Integrado de Gestión.
- 7. MEJORA CONTINUA.** Optimizamos continuamente los objetivos y procesos de nuestro Sistema Integrado de Gestión.
- 8. CONCIENTIZACIÓN.** Educamos, capacitamos, concientizamos y sensibilizamos a todos nuestros colaboradores para el entendimiento de la presente política, cumplimiento de normas, objetivos y metas establecidas con relación al Sistema Integrado de Gestión.

Aprobado por:

Lucía Bravo Guizasala
Gerente General